

Según el Informe de Inmigración 2005

## **EL 17% DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA MANCOMUNIDAD LA ENCINA ES INMIGRANTE**

**Vva. de la Cañada, 29 de mayo.-** La presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales “La Encina” y concejal de Servicios Sociales de Villanueva de la Cañada, Randa Sayegh, ha presentado hoy el **Informe de Inmigración 2005**, relativo a los cuatro municipios que integran la Mancomunidad: Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Quijorna y Brunete.

Según dicho informe, la población de los cuatro municipios suma un total de 39.144 habitantes, de los cuales el 16,95% son inmigrantes. Sus países de origen son, por orden: Rumanía, Marruecos, Ecuador, Colombia y Perú. Las mujeres representan el 53% de la población inmigrante.

Al acto asistieron los alcaldes de Villanueva de la Cañada y Brunete, Luis Partida y Félix Gavilanes respectivamente, el Juez Decano de Móstoles, Ramón Badiola, así como concejales de los cuatro municipios, colectivos inmigrantes y una representación de la Consejería de Asuntos Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.

### **Conclusiones**

El estudio revela que la tasa de desempleo en los cuatro municipios es muy baja, de hecho, la mayoría de los inmigrantes tienen trabajo. Además, según el informe los inmigrantes conocen y utilizan los recursos que las administraciones ponen a su disposición: empadronamiento, solicitud de la tarjeta sanitaria, escolarización y ayudas educativas (becas comedor), asesoría jurídica (tramitación de papeles para su regularización, etc.). El informe constata que también hacen uso de las actividades culturales, deportivas y de ocio aunque en menor medida porque éstas tienen un coste.

“Entendemos que este trabajo de investigación va a ser de una gran utilidad para los responsables políticos y técnicos de los diferentes ayuntamientos a la hora de



crear sus propios Planes de Inmigración. Quiero destacar que tras el estudio se constata que no existe en ninguno de los municipios que conforman la Mancomunidad situaciones de convivencia preocupantes entre la población inmigrante y autóctona. Y ésta, sin duda, es una de las conclusiones más importantes del estudio”, destacó la presidenta de la Mancomunidad, Randa Sayegh.

### **Acciones de futuro**

Por parte de la Mancomunidad y teniendo en cuenta los resultados, se realizarán las siguientes acciones: facilitar la coordinación informativa de los recursos mancomunados; establecer un apoyo constante de tipo técnico a las actividades emprendidas por los ayuntamientos; facilitar la localización de recursos y su tramitación (guía de recursos); aportar un técnico de apoyo a la creación de una mesa de coordinación entre los cuatro municipios para encauzar iniciativas y necesidades en materia de inmigración.

### **Colaboradores**

En el informe han colaborado todas las Concejalías, especialmente Servicios Sociales, de los cuatro Ayuntamientos, técnicos y profesionales de la Mancomunidad así como otras entidades públicas y privadas: Centro de Atención Social al Inmigrante (Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la CM), Cruz Roja, Cáritas, Asociaciones de Inmigrantes, etc. También han participado ciudadanos autóctonos de los municipios y de origen inmigrante.

La Mancomunidad de Servicios Sociales La Encina inició su andadura en 1991. Desde 2001, su sede se encuentra ubicada en el Centro Cívico El Molino (C/Molino, 2), en Villanueva de la Cañada.

